

David Sobrevilla, *Escritos kantianos*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2006, 308 págs.

Pedro RIBAS

Universidad Autónoma de Madrid

De la universalidad de Kant dan prueba los escritos acerca de él en el mundo entero. En el ámbito de lengua española existe ya una bibliografía riquísima. Latinoamérica está aportando en estos momentos la mayor cantidad de estudios. Este libro es manifestación de ello, pero, sobre todo, del alto nivel alcanzado por tales estudios. *Escritos kantianos* es quizá un título demasiado genérico, ya que la primera parte del libro está muy centrada en la *Crítica del juicio*, mientras el resto es más disperso. Por cierto, el índice sólo alude a esta primera parte, como si el libro terminara en la página 152, lo que puede resultar desconcertante para el lector, aunque es un descuido que no afecta al contenido.

Como en tantos terrenos de la filosofía de Kant, también en el de la estética, de lo bello y su forma de abordarlo filosóficamente, hay discrepancias entre los intérpretes. Sobrevilla muestra conocer muy pormenorizadamente las principales lecturas existentes de la *Crítica del juicio*, el análisis de las cuales constituye una de las buenas aportaciones de este libro. La comparación con otros autores del siglo XVIII ayuda a situar y delimitar la concepción estética de Kant, como ocurre con la confrontación Kant-Diderot en las páginas 171-190, o de Kant-Hume (páginas 171-190), aunque ésta había sido adelantada ya en páginas anteriores. En este sentido, el libro presenta bastantes repeticiones, como no podía ser menos tratándose de un conjunto de trabajos que habían aparecido independientemente o no habían sido concebidos como capítulos de un libro unitario. Aun así, la obra constituye una importante aportación al conocimiento de Kant en lengua española. La bibliografía actualmente existente sobre el filósofo de Königsberg ha alcanzado tales proporciones, que resulta ya inabarcable para una sola persona. De ahí que sea tan útil el estudio de campos específicos,

como lo es en la primera parte de este libro el estético, sobre todo cuando se hace desde el conocimiento y la posición crítica exhibidos por Sobrevilla.

Pero el autor no se limita al terreno de la estética, sino que, desde las páginas 191 hasta el final (p. 307), aborda también la filosofía kantiana del derecho y la influencia que ha tenido, extendiéndose igualmente a otros temas, incluido uno que me parece muy falto de estudio en el ámbito de lengua española. Me refiero al análisis bibliográfico de los estudios de Kant en este ámbito, con el fin de comprobar su conexión o desconexión entre lo que se hace en distintos países de Hispanoamérica.

Sobre la filosofía del derecho David Sobrevilla, basándose esencialmente en *Metafísica de las costumbres*, destaca los conceptos principales del derecho, la diferencia entre derecho y moral y, en definitiva, los aspectos más acertados del planteamiento kantiano, entre los que subraya la fundamentación kantiana del estado liberal, a la vez que los puntos más criticables, como la concepción del derecho penal (Kant discrepa totalmente de Beccaria) y la negación del derecho de resistencia frente al mal gobernante.

El apartado «El neokantismo» (páginas 209-234) es un repaso a los autores que forman las escuelas de Marburgo y de Baden. Aquí hay mucho menos aportación de Sobrevilla que en las páginas dedicadas a la *Crítica del juicio*, debido a que cualquier lector tiene acceso fácil, en una historia de la filosofía, a lo que se dice de los neokantianos en estas páginas. El lector iberoamericano agradecería desde luego que se prestara atención, no sólo a los neokantianos alemanes, sino a los iberoamericanos, como el cubano José del Perojo, primer traductor de la *Crítica de la razón pura* al español (aunque fuese sólo la mitad del texto) o los trabajos de Manuel García Morente y la excelente labor traductora de Eugenio Imaz. Es cierto que Sobrevilla menciona después a Perojo, al hablar de la recepción de Kant en el Perú, pero no hubiese estado mal recordar su importante papel como neokantiano en la *Revista Contemporánea*.

En las páginas 235-250 se analiza la filosofía de Ortega y Gasset «como una reelaboración del planteamiento kantiano sobre el ser». Sobrevilla valora muy positivamente la filosofía de Ortega, hasta el punto de que «el pensamiento hispanoamericano se divide en preorteguiano y postorteguiano» (página 235). Aquí, como en todo el libro, Sobrevilla resume escueta y recortadamente las tesis de los autores tratados, Kant, Ortega, Heidegger. Es muy de agradecer esta precisión en los textos con que se definen los conceptos, lo que constituye una manera de evitar la cháchara en que se convierte a veces el filosofar y una forma de rigor y autoexigencia en lo que se dice. Pero

me pregunto si el filósofo peruano no da por supuesto algo que se nota mucho entre los profesionales de la filosofía: que filosofamos con permiso de los alemanes. Sobrevilla se resiste a admitir que Ortega haya interpretado correctamente a Kant. Y no me refiero a que no pueda o no deba hacerse esto, sino a que no lo hace con Cohen, por ejemplo, ni con Natorp, casos en los que Sobrevilla no habla de corrección o incorrección, sino de la lectura que Cohen o Natorp hacen de Kant. En el mismo plano se halla la suposición de Sobrevilla cuando escribe: «la concepción orteguiana sobre el ser aventuramos que debe haberle sido sugerida por la lectura de *Ser y tiempo*, de Heidegger.» Quizá no es incorrecto suponer esto, pero me refiero a la forma de expresarlo, como si Ortega tuviese que ser leído observando si es fiel a maestros alemanes, como si en el ámbito hispanoamericano no se pudiese tener voz propia en filosofía.

Al leer el apartado «La recepción de Kant en el Perú» (pp. 251-271) veo que Sobrevilla sale al paso de mi demanda de bibliografía española y latinoamericana sobre Kant. Después de enumerar la bibliografía peruana a este respecto, escribe que «es necesario formar una tradición crítica nacional, que ineludiblemente tome en cuenta la bibliografía extranjera, pero que también considere la nacional.» (p. 260). Tras este repaso a la bibliografía, peruana, en la que se rinde homenaje a figuras tan destacadas como Augusto Salazar Bondy y Francisco Miró Quesada, critica Sobrevilla la tesis de Abimael Guzmán sobre la teoría kantiana del espacio con gran detalle y, a mi juicio, de forma pertinente y oportuna. Justamente aquí acude el autor del libro a la autoridad, no sólo de bibliografía no escrita en español, sino de Roberto Torretti, uno de los que considero mejores conocedores y expositores de Kant. De paso indicaré que una de las objeciones que Sobrevilla señala en la tesis de Guzmán consiste en que éste no explica qué entiende por «materia»: «No obstante, dada su orientación marxista cabe suponer que haya querido referirse a la noción de ‘materia’ dentro del marxismo. Por ‘materia’ se entiende dentro del marxismo la ‘realidad objetiva’ o ‘primaria’ que se opone a la ‘conciencia’» (p.271). La verdad es que no es muy afortunada esta explicación de «materialismo» atribuida al marxismo. Sería correcto atribuirla al marxismo vulgar o a los manuales estalinistas (tipo Konstantinov y compañía), pero no a Marx.

En definitiva, estamos ante un libro riguroso, escrito por un autor que conoce a Kant y la bibliografía kantiana. Aunque es algo disperso, diría que el lector interesado en la filosofía de Kant agradecerá encontrar aquí muy buena información sobre los aspectos principales de su filosofía. Desde lue-

Pedro RIBAS

go, el campo de la estética, tanto lo que atañe a su planteamiento kantiano como a las lecturas que ha tenido o el debate de su recepción, destaca de forma muy especial en esta obra. Si tuviera que formular una queja aludiría a la falta de un índice de nombres, herramienta que considero muy útil en los libros escritos con rigor, como lo es éste.